



D/ 1518

R E S O L U C I O N

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL.-

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.-

19047086

Montevideo,

15 JUL 2019

VISTO: los antecedentes por los cuales el Comando General de la Armada propone la designación en misión oficial en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, del señor Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Carlos Abilleira y otro, para participar del "Centésimo Nonagésimo Sexto Aniversario de la Batalla Naval del Lago de Maracaibo" y "Día de la Armada de la República de Colombia", desde el 22 hasta el 26 de julio de 2019.-----

RESULTANDO: que la presente misión oficial no ocasiona erogación alguna al Estado por estar los costos a cargo de la Armada de Colombia.-----

CONSIDERANDO: que es de interés para la Administración la participación de los funcionarios designados en el citado evento, con el fin de representar a la Armada Nacional.-----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto.-----

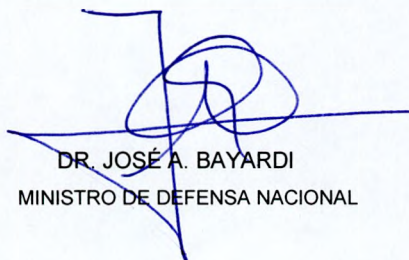
EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

R E S U E L V E:

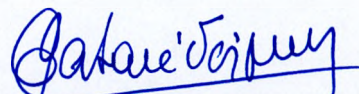
1ro.- Designar en misión oficial en la ciudad de Cartagena de Indias, República de Colombia, al señor Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Carlos Abilleira y al Capitán de Fragata (CG) Gustavo Flores, para participar del "Centésimo Nonagésimo Sexto Aniversario de la Batalla Naval

2019-3-1-0047086

del Lago de Maracaibo" y "Día de la Armada de la República de Colombia", desde el 22 hasta el 26 de julio de 2019.-----
2do.- Por intermedio del Ministerio de Relaciones Exteriores proporciónese los pasaportes correspondientes.-----
3ro.- Comuníquese, publíquese y por el Departamento Administración Documental del Ministerio de Defensa Nacional remítase copia de la presente Resolución al Director de Asuntos Internacionales, Cooperación y Derecho Internacional Humanitario y pase al Comando General de la Armada. Cumplido, archívese.-----



DR. JOSÉ A. BAYARDI
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL



Dr. TABARÉ VÁZQUEZ
Presidente de la República
Periodo 2015 - 2020



Emb. Ariel Bergamino
Ministro Interino de Relaciones Exteriores

DAICDIH
SR/lc